



# UNIDAD V

“CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS  
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT”



Universidad  
Autónoma  
de Coahuila



Defensoría de los  
Derechos Humanos  
Universitarios



# CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS ANA MARGARITA RÍOS FARJAT

## INTRODUCCIÓN

La Cátedra en derechos humanos es un espacio académico que tiene una vocación de permanencia, por lo que se pretende que se instaure como un programa que perdure a lo largo de las generaciones. El desarrollo de la Cátedra se estableció a partir de las propias actividades y de la Universidad Autónoma de Coahuila, por lo que está estructurada conforme al semestre del año escolar y se encuentra bajo el auspicio dentro de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios y el Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarios.

Las actividades de la cátedra para este semestre agosto-diciembre del 2023 son: el Seminario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; La protección de los derechos humanos. La Estructura Curricular del Seminario tiene como base el Plan de Estudios de la materia “Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos”, la cual consta de cuatro módulos: Introducción a los Derechos Humanos; El Camino a la Igualdad de Género y la No Discriminación; Por Sociedades más Inclusivas y Participativas, y Hacia Comunidades Solidarias y Pacíficas.

En este semestre de agosto-diciembre la asistencia y participación al seminario será la forma de evaluación de la materia “Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos”. El seminario se llevará a cabo a través de la plataforma de TEAMS, tomando en consideración que la UAdeC está descentralizada y sus Unidades se encuentran en Saltillo, Torreón y Norte.

La evaluación de la materia constará de cumplir con la asistencia a los módulos del seminario (mínimo a 4 sesiones) y realizar una actividad sobre la elaboración de un tiktok y la redacción de una nota periodística de acuerdo con las especificaciones proporcionadas.



## OBJETIVO DE LA UNIDAD

### Objetivo General

Promover el estudio de los derechos humanos en la comunidad universitaria a través del análisis de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

### Objetivos Específicos

- 1) Difundir la jurisprudencia de la SCJN, a través de información accesible y con recursos didácticos diversos.
- 2) Analizar casos concretos que tienen repercusión nacional en la protección de los derechos humanos de las personas.
- 3) Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la labor judicial en la protección de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas migrantes y en situación de movilidad, personas con discapacidad y comunidad LGBTI+, personas en conflictos de materia penal y personas privadas de su libertad

## DURACIÓN DEL CURSO

Inicio: 23 de agosto del 2023.

Todos los miércoles de 5 a 7 p.m. En la plataforma de Microsoft Teams.

20 horas.

## DINÁMICA DE TRABAJO

Recuerde que para considerar acreditado el seminario es necesario haber obtenido como mínimo 4 constancias que verifiquen 4 asistencias al seminario y haber realizado la actividad de TikTok así como la nota periodística.



## EVALUACIÓN DE LA UNIDAD

EVALUACIÓN	ACREDITACIÓN
Actividad: Tik Tok	30
Actividad: Nota Periodística	30
Asistencia	40
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>